

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 30 de noviembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.448.

Los viernes del Concejo.

A las seis y media de ayer se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Zorrilla, ocupando los escaños concejales, los señores Gallego de Medina, Ufano, Montilla, San Martín, Calonge, Funcia, Diez, Crespo, Domínguez Guerra, Gato, Suárez, Caldevilla, Gómez, Arribas y Luellmo, celebrando la sesión ordinaria de la semana.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

La presidencia dió cuenta de haberse verificado la limpieza de parte del alcantarillado de la Plaza Mayor, Renova y Balbraz, habiendo importado 86 pesetas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó la distribución de tonos para el mes de diciembre, ascendiendo la relación á 58.184,62 pesetas.

Por mayoría de votos fué tomada en consideración una proposición del señor Calonge, sobre la creación de una plaza de practicante para que con el botiquín asista á los siniestros.

Con el voto en contra del señor Montilla, se aprobaron las condiciones económicas para el arriendo del peso de cerdos, bajo el tipo de 500 pesetas anuales, siendo autorizada la presidencia para anunciar la subasta.

Pasó á la Comisión de Hacienda, los informes de Secretaría y Contaduría, sobre fijación de sueldo al depositario.

Se adjudicaron varios solares del arrabal de Pantoja.

Se concedió licencia á Esteban Prieto para edificar en el barrio de Pantoja.

También se concedió dos meses y medio de prórroga á don Gregorio Gato para terminar las obras de cerramiento de los depósitos de agua.

La Corporación acordó dar maderas secas, á tres vecinos de San Lázaro.

Se aprobó una relación de obras por administración ejecutadas en el Matadero.

Se dió cuenta del presupuesto formado por el maestro titular para la construcción de una acera en la calle de las Doncellas.

El señor Gato se opuso á su aprobación, manifestando que el Ayuntamiento debía ser moral en sus cosas y no prohibir á unos vecinos con mayor preferencia que á otros.

Decía el señor Gato, que hace próximamente ocho meses que 40 vecinos de la Puebla de la Feria solicitaron la continuación de la acera de la manzana izquierda, y el Ayuntamiento desestimó la instancia; y ahora, porque un señor concejal lo ha solicitado, se construye en calle donde existe empedrado; en cambio en la Puebla de la Feria se hace imposible el tránsito á causa de los barro.

La presidencia rogó al concejal que retirase la palabra de moral, pues el Ayuntamiento lo era en todos sus actos.

El señor Gato insistió y mantuvo la palabra explicando á su manera el significado.

El presupuesto fué aprobado. Terminada la orden del día, se dió lectura á una proposición de los señores Guerra y Arribas, pidiendo la apertura de la puerta del Mercadillo y construir una rampa hasta el paseo de San Martín de Abajo.

Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 29 de noviembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de caza han informado hoy una representación de la Asociación de Cazadores de España y bastantes particulares, aparte de no pocas indicaciones escritas que ha recibido la Comisión.

Esta acordó nombrar una Ponencia, formada por los señores Marichalar y Ortúeta, para que estudie todos los datos recibidos y redacte el correspondiente dictamen.

Hoy ha vuelto á reunirse en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley organizando las Universidades.

Acordó tantas y tan importantes modificaciones en el proyecto, que, según ha manifestado uno de los individuos de la Comisión, no va á conocerlo el ministro que lo suscribe.

La Comisión se reunirá también mañana, siendo probable que acuerde redactar el correspondiente dictamen.

El corresponsal

El ideal del poeta.

Cantata.

Niña hermosa de rostro de cielo,
musa bella de mi inspiración,
mi esperanza, mi dicha, mi anhelo,
escucha el suspiro de mi corazón.

Que tus ojos me miren, hermosa,
que suspire tu pecho por mí,
que se agiten tus labios de rosa
diciendo mi vida que me amas á mí.

Esa es mi ilusión,
ese es mi placer,
que me mires con tus negros ojos
que me gustan tanto,
y en los míos fijos los lleves yo á ver.

Esa es mi pasión,
ese es mi ideal,
que me digas con tus labios rojos
que yo soy tu encanto,
y llene mi alma tu amor celestial.

II
El cariño es la vida del alma,
que no puede vivir sin querer;
muchas veces nos roba la calma,
más otras, nos llena de inmenso placer;
y es tu amor mi esperanza querida
y en él sueño con cálido ardor,
y soñando me paso la vida:
soñando en la gloria, soñando en tu amor.

Tú eres mi ilusión,
tú eres mi ideal;
para qué más placer ni más gloria,
morena adorada,
que ver llena el alma de amor celestial?

Tú eres mi pasión,
tú mi frenesí;
si consuela mi dulce memoria
tu amante mirada,
mis glorias y amores encuentro yo en tí

Miguel de San Román.

Telegramas de la mañana.

Madrid 30 (9 h.)

Descarrilamiento.

Telegrafían de Colonia, que en la vía férrea de aquella población á Duren, ha descarrilado un tren de viajeros, resultando dos muertos y 18 heridos.

Algunos de los heridos se hallan gravísimos.

Madrid 30 (9 h. 10 m.)

Aplausos.

Entre la gente política ha causado grande efecto el discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso, el elocuente orador señor Maura, contra el catalanismo.

El orador fué calurosamente felicitado cuando abandonó la tribuna parlamentaria.

Madrid 30 (9 h. 35 m.)

La muerte de Pi.

Ha causado honda pena, la muerte del señor Pi y Margall. Todos los periódicos publican extensos artículos necrológicos, ensalzando las virtudes del ilustre finado.

Sus amigos políticos preparan un gran entierro.

El señor Pi no quiso recibir los auxilios espirituales.

Sánchez Ortiz.

CARTAS GALLEGAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Sostenía en mi última que en esa adulterábase los vinos de un modo escandaloso al decir de un almacenista de esta localidad y hoy siguiendo sus declaraciones, insisto sobre este asunto, para hacer notar, siquiera á la ligera, los perjuicios que el comercio acarrea dicha adulteración.

Supongamos que el cosechero adultera los vinos de la manera más sencilla é inocente, esto es, echando mayor cantidad de agua que la necesaria, y tendremos que con esto pierde el vino su graduación alcohólica.

Podrá tal vez conservar la fuerza en bodega, pero debe tenerse en cuenta, que en el trayecto de Zamora á Coruña sufre el vino varias transformaciones por razones climatológicas.

Nadie ignora que la humedad de la brisa marítima influye notablemente para que el vino pierda su graduación y favorece la fermentación acídula, circunstancias que no se deben perder de vista cuando se trata de la exportación á este país.

Si á esto se añade los diferentes trasiegos que es forzoso efectuar antes de la venta, se comprenderá, que un vino aguada, llega á manos del consumidor con menos graduación que las aguas que beben por ahí los jornaleros.

Además entiendo, aquí para internar, dice mi amigo, que en este caso el cosechero le quita la ganancia al comerciante, por que privado este de vender mayor cantidad de vino que la comprada, la ganancia legal que obtiene no alcanza á cubrir los gastos que sobre él pesan.

Atiendan nuestros paisanos; ellos deben dar el vino puro y barato, para que estos almacenistas obtengan grandes ganancias envenenando á los consumidores.

Estas reflexiones hacía yo al separarme de mi paisano, pero no puedo negar que otras regiones con frutos inferiores á la nuestra, elaboran el vino en mejores condiciones para el consumo.

Noticias.

En la semana actual, no se ha observado ninguna alteración en los precios de la cebada, centeno, garbanzos, alcohol y vinos; nótese movimiento de importación de vinos finos y licores, también se han introducido algunas partidas de vino de Toro que aquí se le dá gran preferencia por su cuerpo y condiciones; se presta mejor que ninguno á la injustificación que aquí hacen los almacenistas.

Entre los heridos á consecuencia de la explosión del parque de San Amaro, se encuentran Manuel Alonso, natural de Chanos y Felipe Seco Carral de Badillo de la Guareña, ambos de esa provincia. Su estado es satisfactorio, pues aunque se temió que perdiesen la vista, se logró al fin que abrieran sus ojos á la luz; quedarán sí, bastante desfigurados.

L. CAÑO.

Coruña 28 de noviembre de 1901.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1901

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, toma la palabra el señor Martín Sánchez para lamentar en primer término la espantosa soledad del banco azul.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador.

Entran precipitadamente en el salón los ministros de Marina y Obras públicas.

Continúa su pregunta el señor Martín Sánchez, acerca de la modificación que debe hacerse por el ministro de la Gobernación en la ley de Reclutamiento y reemplazo, modificación que debe consistir en que desaparezcan de las Comisiones mixtas los médicos civiles, y sean sustituidos por médicos militares.

Pide que se le envíen varios documentos de los ministerios de Guerra y Marina

Le contesta el ministro de Mari-

na, defendiendo al Gobierno de los cargos hechos por el orador.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo al Senado se sirva admitir á don Miguel Merino y Melchor.

Es aprobado también el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril de la línea «Caridad», en Aznalcollar, á orillas del río Guadalquivir.

Sigue el debate sobre el proyecto de ley de propiedad industrial, hablando en nombre de la Comisión el señor Nieto, para defender el proyecto.

Señala la diferencia que existe entre la propiedad industrial y la propiedad intelectual.

Combate las afirmaciones del señor Rodríguez San Pedro, principalmente las relativas al artículo 12, que trata de los productos industriales

Asegura que en el proyecto de ley se va en compañía de la lógica y con las demás naciones

Expone la razón de reducir el plazo para la inscripción de las patentes en el registro á dos meses después de la cesión.

Termina haciendo constar el espíritu amplio que ha informado á la Comisión en el proyecto de ley debatido.

Rectifica el señor Rodríguez San Pedro, insistiendo en que el proyecto de ley de propiedad industrial es tan contradictorio que lejos de contribuir á la producción de la industria, contribuirá á fomentar la producción de pleitos.

Cita jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo acerca de la divisibilidad de las patentes.

Rectifica el señor Nieto.

Congreso.

SESION DEL 29 NOVIEMBRE DE 1901.

Se abre la sesión á la hora de costumbre, con bastante concurrencia en los escaños.

No habiendo ningún señor diputado que tenga p-dida la palabra á primera hora, entrase seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuestos.—Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate sobre la totalidad del presupuesto de su departamento.

Cumpliendo un deber de cortesía —dice el ministro— voy á pronunciar algunas palabras. Se ha supuesto que yo había preferido las leyes adjetivas á las subjetivas, cuando, por el contrario, he procurado reformar la legislación mediante proyectos que estudia la Comisión de Códigos.

Respecto al ramo de Penas, nadie desconocerá mis proyectos en pro de que los delincuentes puedan ser hombres útiles á la sociedad al cumplir su condena.

En el notariado y en los Registros se han hecho reformas cuya crítica mejor son los telegramas de felicitación que he recibido de los mismos individuos que pertenecen á ambas profesiones.

Son conocidos mis proyectos de reforma de la ley del Jurado y el de

responsabilidad judicial, inspirados en la doctrina democrática del partido liberal y en los deseos de la opinión, reclamados en los últimos años.

Felicitase de que haya habido oradores pertenecientes al partido conservador que reconocieran la necesidad de reducir el presupuesto de culto y clero. Bueno es—añade—que se sepa que esta es una aspiración de todos los españoles, y que habrá que ir á ella sin que signifique el propósito de atentar contra los legítimos intereses de la Iglesia.

La reducción habrá de hacerse, y habrá de hacerse mediante la revisión del Concordato con la Santa Sede. Habréis de perdonarme la reserva sobre este particular, por estar ya entabladas las negociaciones en dicho sentido.

(Bien, bien en la mayoría. El ministro es muy felicitado.)

Rectifican los señores Molleda y Garnica, y empieza la discusión por capítulos.

Se aprueban el capítulo 1.º, con una enmienda del señor Andrade, y el 2.º.

El señor Gasset (don Fernando) apoya una enmienda al capítulo 3.º, pidiendo se aumente el sueldo á los jueces de instrucción con 500 pesetas.

El señor García Guerra se opone en nombre de la Comisión, á pesar de reconocer la justicia de la petición. Es desechada en votación ordinaria.

Apruébanse los capítulos 3.º y 4.º, con una enmienda del señor Bergamín á este último.

Acéptase una enmienda de los señores marqués de Picknian y Borboila al capítulo quinto, pidiendo aumento de consignación para la reparación de obras de la Audiencia de Sevilla.

El señor Burgos combate este capítulo, censurando los aumentos de gastos.

Contéstale el señor García Guerra é interviene brevemente el señor Garnica para defender á la Comisión de Códigos, menospreciada por el señor Burgos.

Apruébanse los capítulos quinto y sexto y hasta el 11 sin discusión.

Se acuerda que la enmienda del señor Alba á los capítulos de Obligaciones eclesiásticas sea discutida con el articulado de la ley, en vista de que no se consignan cifras en dichos artículos.

Son aprobados todos los capítulos hasta el 19 y último de la Sección 3.ª, referente á obligaciones que carecen de crédito legislativo, cuya partida es de 53.327 pesetas.

El marqués de Ibarra pide datos justificativos de dicha cantidad.

Queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Debate catalanista.

Rectifica el señor Maura. Declara que se propone hablar con perfecta claridad.

Después de hacer la crítica del programa catalanista que estamos haciendo aquí, habrá que discutir la cuestión política que radica en otra parte.

Entiende que las bases de Manresa constituyen la negación de la integridad de la patria.

Lo que con ellas se persigue no es una confederación ni una federación. Lo que se persigue es una asamblea de pequeñas repúblicas que se congregan solo para escarmentar la imagen del Poder central. Y he de decir—refiriéndose á los diputados catalanistas—que por el camino de esas bases vais muy mal, y estáis completamente equivocados. (Aprobación.)

Examina las bases en lo referente al Poder legislativo regional, diciendo que este Poder absorbe todo el derecho político. ¿Qué queda—Pregunta—para el Poder central?

La base referente al Ejército establece una fuerza permanente, que

dependerá del Poder regional, y cuyo mando recaerá forzosamente en catalán.

¿Qué más? En la base referente al Poder eclesiástico se obliga al Estado á denunciar el Concordato, para evitar que los nombramientos de las altas dignidades de la Iglesia no recaigan en personas extrañas á Cataluña. Es decir, que aquel Santo Pontífice que respetan todos los pueblos y todas las razas del orbe cristiano, no podrá tener la libertad para nombrar en Cataluña á nadie que no sea liberal. (Aprobación.)

Por esas bases, el Poder central se compromete á defender la integridad del territorio; pero no puede contraer deudas en nombre de todas las regiones.

¿Se quiere una prueba más de que lo que se persigue es la reunión de unas Repúblicas aliadas nada más?

En elocuente periódico acogido con grandes murmullos de aprobación en toda la Cámara, demuestra que mientras todas las naciones, tanto de América como de Europa, van á unificar más y más su soberanía, vosotros con el catalanismo tendéis á todo lo contrario. (Bien, bien.)

El señor Robert, para procurar la demostración de su aserto, ha invocado la teoría de la evolución. Pues bien; yo os digo que, cuando los cuerpos simples del organismo quieren evolucionar, no es que evolucionan, se mueren.

(Grandes aplausos en todos los escaños.)

Las bases de Mauresa no pueden ser objeto de transacción ni de debate. Fuera de Cataluña nadie las conoce. Y aun en la misma Cataluña no invocáis esas bases, por regla general, para vuestra propaganda, sino que habláis del Poder central. ¿No existiendo eso antes de ahora? (Bien, bien.)

D. Francisco Pi y Margall.

Hace pocas noches, al salir de la Asociación de la Juventud Escolar donde había dado una conferencia, se sintió indispuerto el respetable ex presidente de la República.

Se creyó que sufría las consecuencias de un enfriamiento, y en contra de su voluntad le obligó su familia á guardar cama y suspender sus habituales trabajos.

La indisposición tomó en seguida carácter de afección catarral, y aunque al principio no inspiró temores, se fué agravando, hasta el extremo de que ya anteanoche y en las primeras horas de la madrugada de ayer estaba en peligro la vida del venerable anciano.

A las seis y media de ayer el señor Pi y Margall exhaló el último suspiro, rodeado de su familia.

Don Francisco Pi y Margall cumplió el día 29 de Abril del presente año setenta y siete años.

Nació en Barcelona, en el seno de una modestísima familia, y allí se educó y cursó la carrera de Derecho.

Fué en su juventud un poeta romántico, que compuso varias obras dramáticas y versos que muy pronto dió al olvido, dominando en él el temperamento frío y razonador que le ha distinguido entre los filósofos y los políticos.

La historia política de D. Francisco Pi y Margall es un modelo de consecuencia. No tomó parte activa en la política hasta el año 1850; pero desde entonces ha defendido con decisión y perseverancia

la República en sus manifestaciones más avanzadas.

Es inmemorable la polémica que desde *La Discusión* periódico del que fué director, sostuvo con Castelar, que dirigía *La Democracia*.

Pi y Margall combatió entonces á los demócratas individualistas, declarándose campeón del socialismo.

Vino por primera vez al Parlamento el año 1869, mandado por sus paisanos de Barcelona para que los representase en las Cortes Constituyentes.

Defendió por primera vez las ideas federalistas en su libro titulado *Revolución y reacción*, que vió la luz pública el año 1854.

De su paso por el Poder, después de la renuncia del Rey don Amadeo de Saboya, están más recientes los recuerdos. España se iba desmoronando en sus manos; pero él permanecía tranquilo en el ministerio de la Gobernación, y salió del Poder sin abdicar de una sola de sus ideas ni renegar de ninguno de sus principios.

Sea cualquiera el juicio que de él forme la historia, descolarán siempre entre sus virtudes la consecuencia, la honradez y el amor al trabajo.

Su labor en el bufete de abogado y su abundante producción literaria han sido los únicos recursos con que ha contado para vivir en una modesta medianía.

No ha cobrado ni un solo día su cesantía de presidente del Poder Ejecutivo, y hasta la víspera de caer enfermo trabajó como en los años de su juventud.

El solo redactaba su periódico *El Nuevo Régimen*, y atendía, al mismo tiempo que á su bufete, á las demandas que le hacían importantes Casas editoriales de España y el Extranjero.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Nueva York 29.

Un telegrama de Colón dice que se ignora todavía el resultado de la conferencia que, para pactar la paz, ha tenido lugar, no en la ribera, como se había dicho, sino á bordo de la cañonera americana *Marietta*.

Se asegura, sin embargo, con referencia á informes de buen origen, que los liberales insurrectos entregarán hoy la ciudad de Colón al Gobierno.

La población se halla tranquila; pero reina gran ansiedad por conocer el resultado de las negociaciones entabladas.

Soldados de infantería de marina de los Estados Unidos montan la guardia.

Gibraltar 29.

Procedente de Italia, en el vapor *Colombia*, llegó el nuevo vicario apostólico de la colonia, Guido Remigio Barbieri.

A bordo pasaron á recibirle representaciones del gobernador, el clero y la Comunidad católica.

En carruaje se dirigió el obispo desde el muelle á la Catedral, siendo saludado en el trayecto por el numeroso público que le esperaba.

Gibraltar 29.

De paso para Mazagán, se en-

contran aquí tres sargentos del regimiento Royal Warwick y Lancashire, fusileros, quienes van á instruir las tropas del Sultán de Marruecos.

Esto, lo mismo que los nuevos funcionarios ingleses empleados también por el Gobierno marroquí para desempeñar determinados cargos oficiales en las Aduanas y otras dependencias de aquel Imperio, funcionarios que días pasados se embarcaron aquí para dirigirse á Tánger, llaman la atención por recorrer las calles de la ciudad vistiendo ya el traje marroquí.

Longevidad pontificia.

Solamente cuatro Papas han gobernado la Iglesia durante mayor espacio de tiempo que el Papa actual: el apóstol San Pedro, cuyo pontificado duró 34 años, del 33 al 67 de la venida de Jesucristo; Pío IX, 31 años y siete meses, de 1846 á 1878. Pío VI, 24 años y ocho meses, de 1775 á 1799; Adriano I, 23 años y diez meses de 777 á 795.

León XIII, en este momento, lleva 23 años y nueve meses de reinado, habiendo sido elegido el 27 de febrero de 1878.

Tres Papas solamente han excedido la edad actual del Papa León XIII: San Agathon, que murió en 682, de edad de ciento siete años; Gregorio IX, muerto en 1241, de edad noventa y nueve años y Celestino III, fallecido en 1198, de noventa y dos años de edad.

Es de presumir que León XIII pasará de la edad de Celestino III y ocupará en la historia de la Iglesia el tercer lugar por su longevidad.

Libros y periódicos.

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

Apenas concluida la lectura de los últimos tomos de *Los Ladrones del Gran Mundo*, que nos remitió la infatigable Casa Editorial Maucci, de Barcelona, llegan á nuestras manos los tomos IV y V de dicha interesante novela, que llevan por títulos *El Sacrificio de Juana* y *Mousseline la Vengadora*.

Acompañan á este envío, un artístico cartel en colores, representando uno de los más dramáticos episodios de la célebre obra de *Ponson du Terrail*.

La rapidez con que verifica sus impresiones la expresada Casa Editorial, el buen gusto tipográfico que imprime á sus volúmenes, las preciosas cubiertas al cromo que ostenta cada título y el precio popularísimo de una peseta cada tomo, hacen que ésta casa sea una de las primeras de España, y la que ante todo ha sabido romper con la rutina de las ediciones cortas y caras, para verificar grandes tirajes y conceder al público de toda España las mismas ventajas que pueden ofrecer á los más cultos públicos de Europa, las grandes casas editoriales extranjeras.

Esperamos con interés los tomos VI y VII, últimos de la extraordinaria y sugestiva colección *Los Ladrones del Gran Mundo*.

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que se ha puesto á la venta la *Agenda Culinaria*, libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la *Agencia Culinaria* encontrarán una gran variedad de minutas de almuerzo y comida, que permiten hacer éstos muy variados y eco-

nómicos. En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicadas.

Además contiene la *Agencia Culinaria* un espacio en blanco, en forma de calendario y con el santoral de cada día, á fin de que puedan anotar el gasto diario de cocina.

Su precio es sumamente reducido, pues se vende encartonada en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 29 noviembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 29.

En todos los círculos se habla de la sesión que han celebrado los gacetas de esta ciudad para tratar de la actitud que adoptarán con motivo de la muerte de su ilustre jefe.

Se ha tratado de una evolución en sentido adelantado hacia los elementos que acudirá un elocuente y batallador exministro.

También se ha hablado de otra jefatura con carácter provincial, y en el mismo sentido, en favor de un diputado joven que se ha distinguido recientemente en el Congreso al intervenir con gran elocuencia en el debate catalanista.

Reina gran expectación por las noticias alarmantes que se han recibido sobre el estado de salud del señor Pi y Margall.

La Central de Teléfonos está constantemente llena de público que se interesa con ansia por el ilustre enfermo.

La noticia de su desesperado estado produce honda tristeza al pueblo de Barcelona.

Hay mucho entusiasmo para el banquete á Rodríguez Méndez.

No habrá más discurso que el del rector.

Se asegura que sus declaraciones serán importantes.

Sin embargo, rehuirá aquellas manifestaciones que pudieran acrecentar conflictos.

La *Veu* nada dice referente á las declaraciones del señor Paraíso, negando las afirmaciones de la carta que se le atribuye en un suelto de dicho periódico.

Se habla mucho del disgusto que reina entre los jefes de Policía y el gobernador, por haber creado éste una Inspección especial.

Se comentan las reuniones y conciliábulos de los inspectores, y acerca de ello se dicen muchas cosas y se hacen un sin fin de comentarios.

Hace un tiempo espléndido, con un sol hermosísimo.

El corresponsal.

NOTICIAS

El señor gobernador civil, previo informe de la Comisión provincial, ha admitido la renuncia del cargo de concejal de los Ayuntamientos de Vega de Villalobos y Villanueva de las Peras, á los señores don don Julián Formoso Barbillo y don

LEA V. DIARIAMENTE LAS CRONICAS DE "EL LIBERAL."

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Pablo Fernández García respectivamente.

OCASIÓN

Benigno Arenas

pone en conocimiento del público en general, que por no permitirle su estado de salud la continuación en los negocios mercantiles á que se venía dedicando, realiza todas las existencias de su establecimiento.
Renova, 8 y 10. con grandes rebajas de precios.

El Presidente de esta audiencia provincial, cita á Pedro Navas Labrador y Miguel Alonso Fonseca para que se presenten á dicho tribunal con el fin de prestar ciertas diligencias judiciales.

REGALO

A nuestros suscriptores y clientes.
La imprenta donde se edita este diario, tiene libros talonarios para dar participación en la lotería de Navidad, y los regala á todos los clientes de la casa así como á los suscriptores del periódico.

Hemos recibido el Reglamento de la Asociación Española Artístico-literaria, recientemente organizada en Madrid, con el fin de facilitar á los escritores noveles importantes medios de publicidad. Agradecemos al Directorio ejecutivo la atención, y deseamos á la asociación incipiente todo género de prosperidades.

El Rector de la Universidad literaria de Salamanca ha concedido licencia al maestro de Villafañila Don Antonio Alonso Pérez para practicar ejercicios á escuelas vacantes.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid, piensan pedir al ministro de Instrucción pública, la concesión de un curso de gracia. La petición está relacionada con la mayor edad del rey.

Despachos de San Peterburgo dicen que la enfermedad que aqueja al insigne Tolstoi, se agrava. Se ha celebrado junta de médicos. Reconocieron al apóstol de la libertad, y declararon que su dolencia es incurable. El ilustre anciano se debilita por momentos.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, se ha devuelto para que informen la comisión provincial y el inspector de enseñanza, el expediente de Palazuolo de San Salvador, pidiendo sea agregado de Cernadilla para los efectos de formar distrito escolar.

Cumpliendo el encargo de Su Majestad la Reina regente, el señor obispo de esta diócesis, ha dispuesto que el primer día festivo, se celebre en la S. I. C., parroquias y

comunidades religiosas un Tedeum, con motivo de haber entrado en el noveno mes de su embarazo, su alteza real, la princesa de Asturias. A dicho acto serán invitadas las autoridades.

Al vecino de Villalpando, Regino Rodríguez, le ha recogido la guardia civil una escopeta por carecer de licencia.

La masa coral, *El Duero*, ha comenzado los ensayos de la comedia en dos actos, *La Ducha*, original del señor Pina Domínguez, para representarla la noche del día ocho, del próximo mes.

Se halla interinamente desempeñando las funciones de Administrador de Correos de esta capital, don Isidoro Juan Muriel.

ARACIL

ha recibido en corsés lo más elegante y económico, garantizados, de ballena.
RENOVA 4.

Han sido nombrados presidente y secretario de la Comisión del Congreso que entiende en el asunto de la carretera de Fermoselle á Ledesma, los diputados señores Díez Mascuso y Zorita, respectivamente.

Ha fallecido en París el célebre pintor alcyano y exdirector del Museo Nacional, don Antonio Gisbert.

Admirado por todos, Gisbert fué, además de un eminente artista que dominaba el difícil género histórico, un liberal convencido que dejó en sus lienzos *El Suplicio de los Comuneros*, *El fusilamiento de Torrijos*, y otros muestra patente de sus ideas. Descanse en paz el laureado pintor que tanta gloria dió á las artes patrias con su genial inspiración.

Por la iniciativa de un tablero de Bilbao, trátase de establecer en dicha población una sociedad con un capital de dos millones, que se destinará á la compra de reses en América, medio que según se cree, habrá de contribuir al abaratamiento de la carne.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, Estupro.—Procesado, Francisco Pérez Alvarez.—Ponente, señor González.—Acusación privada, señor Casas.—Abogado, señor F. Cuevas.—Procuradores, señores Fiel y González.—Peritos, 2.—Testigos, quince.

Juzgado de Bermillo.—Delito, Hurto.—Procesado, Roque Aparicio Figueruela.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Cid.—Testigos 4.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, el joven Aurelio Bartolomé Pérez, por hurtar unas herramientas en la prendería de Juan Rodríguez, en la calle del Riego.

Esté individuo ingresó ayer en la prevención, rompiendo la puerta de ésta, dándose después á la fuga.

En Fuentesauco, los sembrados presentan buen aspecto, encontrán-

dose paralizada la venta de vinos. Nótese tendencia á la baja en el mercado de granos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Demetria Alonso Pérez.

Defunciones.

José Merchán Gómez.

Prudencio Limia Martín.

Matrimonios.

Casimiro González Roncero.

Raimunda Gómez Alonso.

Francisco Luis Guiances.

Inocencia Domínguez Gómez.

Urbano Domínguez Sánchez.

Maria Ruiz Lozano.

Los Ayuntamientos de Ceadea, Villar del Buey, San Agustín y Malva, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

Según vemos en el *Diario de Noticias de Lisboa*, el gobierno del vecino reino, ha nombrado caballero de la orden de Cristo, á nuestro estimado amigo, el Contador de fondos de este Ayuntamiento, señor Fernández Domínguez.

El juez de Instrucción de Alcañices, cita á Tomás Vara Ortiz, para que responda en la causa que se le instruye por hurto de palomas.

Un surtido como nadie de géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en la presente estación, que vende á precio de almacén, tiene

MAÑOSA

Santa Clara 9, Zamora.

Ha cesado en el cargo de Administrador de Correos de esta capital don Isidro Asensio Taboada.

Por la alcaldía, han sido multados varios vecinos de la plaza de San Sebastián, por lavar ropa en las fuentes públicas, que existen en el citado punto

Hoy por la mañana ha tenido ingreso en la cárcel de esta capital el confinado del penal de Burgos, Claudio Ledo Hernández, reclamado por el tribunal de la Audiencia, para que asista á un juicio oral.

La sociedad de baile *Nuevo Recreo*, celebrará el domingo por la noche, uno de orquesta que promete verse concurrido. La orquesta estará á cargo del profesor señor del Valle.

Pérdida.

Desde el día 7 de este mes se halla extraviada una perra perdiguera de caza, de cinco meses de edad, que atenia al nombre de *Tula*.

Es blanca, con las patas mosqueadas, orejas largas, color café claro, ojos azules y rabo cortado.

La persona que la entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará, además de agradecerse.

Se ha teleografiado al gobernador de Santander, para que proceda á la detención de Tomasa Cañas, reclamada por su marido que se encuentra preso en esta cárcel.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 30 (13 h. 15 m.)

Protesta de un

Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Tarragona, en sesión celebrada ayer tarde, acordó por unanimidad protestar del discurso pronunciado por el doctor Robert en el Congreso, en el debate catalanista.

El acta de protesta será enviada al ministro de la Gobernación para que dé cuenta á las Cortes.

Madrid 30 (14 h.)

Entierro de Pi.

La familia del ilustre republico señor Pi y Margal, tiene acordado que el entierro del expresidente de la República se verifique en el día de mañana y hora de las diez.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio civil, por haberlo así dispuesto el finado.

Madrid 30 (14 h. 20 m.)

De política.

Parece ser que el Gobierno está dispuesto á recurrir á las sesiones dobles, con el fin de que para las vacaciones de Navidad, estén aprobados los presupuestos generales.

De no estar aprobados para dicha época, produciría un conflicto para la administración del Estado.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.
Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarificado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.
FÁBRICA, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL, Melocónado, 9

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez.

Particular; diaria de diez á una. Viriate, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardíneras, Jardíneras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería. De precio y condiciones, darán razón en el 61 de la calle de Balborráz.

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños Requitismo, Anemia, Afecções del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. - Compíte con ventaja con la extranjera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. - Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. - En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes sistema Baskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

LA CONDAL LEGIA LIQUIDA CONCENTRADA

Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los suelos y maderas. Gran economía en el lavado y comodidad en su empleo.

Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora, Calle de San Andrés, número 22.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN PARA SEÑORITAS

Dirigido por

DOÑA MARIA DEL AMPARO LOPEZ

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS. Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Para mejores informes dirigirse a la DIRECTORA

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOLET TEJERA Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

TIPO DE LOS NUBOS VOS VAPORES DE LA COMPANIA

VIAJE DE IDA. El día 8 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 22 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

El día 25 de diciembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descartad de imitaciones.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.-ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.-Zamora.

Almanaque

Bailly-Bailliere

600 páginas. - 6 mapas. - 1.000 figuras.

Participación al billete entero de Navidad núm. 8.286.

1.222 Regalos.

Retrato gratis por Amor.

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Los que sufren de... Los que...

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. Pobres! Ven al efecto y no le causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estancamiento de estómago, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch revivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pts. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Describir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Contestación gratis.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara 5 y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA

SIN SORDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Retra y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, encia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calzantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia dirigida al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta. - Fuera, un trimestre, 3,50 id. - Id. un semestre, 7 id. - Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abona un año anticipado tiene opción a un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

Número snelto 5 céntimos y atrasado 25